



2013-07-01-006-P003004

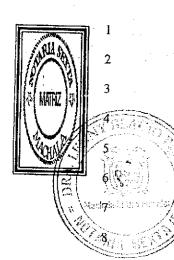
Doctora. Lenny Noemi Blacio Pereira NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA EXTRACTO

Escritura N	0.			2013	3-07-01-006-P0030	04	4 No. De Fojas.				7
ACTO O CC	ONTRATO										
DISPOSICIÓ	6N GENERAL	10.1 ACT	OS, CONTRATO	SYD	ILIGENCIAS CON	CUA	NTIA DETERI	MINAI	DA .		
FECHA								•. •	 		
201	3-05-23 09:54	03				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					· • • • • • •
OTORGAN1	TES					•••••					4.* ·
					OTORGADO POR	₹		TA DALLA SE			
Persona	Nombres/ Razón soc	ial	Documento de identidad		No.ldentificaciór	1	Nacionalida	ad	Calidad	Nombre de la persona que le representa)
Persona Natural	GINA YAD ORDOŃEZ DE PALAC	AGUILA	R Cédula de Ciudadanía		070323258-7	7 Ecuatoriana		Cedente			
Persona Natural	JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ		Cédula de Cludadanía		070263800-8		Ecuatoriana		Cedente		
Persona Natural	FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ		Cédula de Ciudadanía		070260693-0		Ecuatoriana		Cedente		
Persona Natural	YENNY MARINA PASTOR FEIJOO		Cédula de Ciudadanfa		070223813-0	Ecuatoriana			Cedente		i b w-
				•	A FAVOR DE	· · ·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-
Persona	Nombres/ Razón soci	al	Documento de identidad	No	ldentificación	Nac	cionalidad Calidad		dad	Nombre de la persona que le representa	
Persona Natural	FREDY FAY AGUILAR ESPINOZA	/IAN	Cédula de Ciudadania	190	0022708-1	Ecu	iatoriana	Cesi	onario(a)		
)BJETO (Co	osa cantidad	o hecho	materia del contr	ato)				<u> </u>		_ L	
	PARTICIPACI				PAÑÍA EXBAFRUC	EXP	ORTADORA	DE BA	NANOS Y	FRUTAS DE LA	
BICACION							<u> </u>				
PROVINCIA		CANTO	V	PAR	ROQUIA		DIRECCION				
EL ORO		МАСНА	ıLA	MAC	CHALA	2 - 1 - 1 - 1	CIRCULVAL	ACIO	N NORTE		
UANTIA DI	EL ACTO O C	ONTRAT	O								
ISD \$ 320		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_								

DOCTORA LENIVI NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E) MACHALA — EL ORO — ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@co.ecua.net.ec.



10

11

12

13

15

17

19

20

21

23

24

25

26

27

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. LTDA. QUE HACEN LOS SEÑORES GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR DE PALACIOS Y JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ; FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ Y YENNY MARINA PASTOR FEIJOO A FAVOR DEL SEÑOR FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA.-

CUANTIA: \$ 320,00

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día veintitrés de Mayo del año dos miletrece, sante mí DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA ENCARGADA DEL MACHALA, comparecen, por una parte, como CANTON "Cedentes", los señores Gina Yadira Ordoñez Aguilar Palacios y Jaime Wagner Palacios Gómez, de De estado civil casados; y, Fabricio Martin Gómez y Yenny Marina Pastor Feijoo, de estado civil casados; por otra parte, en calidad de "Cesionario", el señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, de estado civil divorciado, de ocupación empleado particular. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en ésta ciudad de Machala, legalmente capaces a quienes de conocer en este acto doy fe y me presentan para que a Escritura Pública, la Minuta eleve continuación se detalla así: SEÑORITA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras epúblicas a su cargo, sirvase

 $J.\mathcal{M}.\mathcal{M}.\mathcal{Q}$

1

DRA, LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA - SEXTA (E) MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

insertar una de Cesión de Participaciones Sociales, al 1 de las cláusulas siguientes PRIMERO: 2 **COMPARECIENTES.** Comparecen al otorgamiento y 3 suscripción de la presente escritura, por una parte, los 4 señores Gina Yadira Ordoñez Aguilar De Palacios 5 y Jaime Wagner Palacios Gómez; Fabricio Martin Romero Gómez y Yenny Marina Pastor Feijoo, 7 quienes en adelante se los llamaran los CEDENTES y, 8 por otra parte el señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, a quien se lo llamará EL & CESIONARIO.-10 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) Mediante Escritura 11 Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón 12 Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, el cinco de 13 Marzo del dos mil siete; inscrita en el Registro 14 Mercantil del cantón Machala con el 15 número (h) vecientos ochenta y seis, el ocho de Mayo del dos 16 mil siete, se constituyó con domicilio en 17 de. Machala la Compañía EXBAFRUC 18 EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA 19 COSTA CIA. LTDA. con un capital de 20 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS 21 UNIDOS DE AMERICA. DOS) La Junta General 22 Universal de Socios celebrada el nueve de Mayo del dos 23 mil trece, aprueba y autoriza la cesión de trescientas 24 dieciséis participaciones de un dólar de los Estados 25 Unidos de América cada una, de la socia GINA 26 YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR y de cuatro 27 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de 28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E) MACHALA – EL ORO – ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.netec.

MARTIN una, del socio FABRICIO América cada ROMERO GOMEZ, tienen en la Compañía EXBAFRUC 2 EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE3 COSTA CIA. TLDA., a favor del señor FREDY FAVIAN 4 AGUILAR ESPINOZA, en la forma como se determina en 5 la siguiente cláusula: TERCERA: TRANSFERENCIA DE 6 PARTICIPACIONES SOCIALES .- Con los antecedentes expuestos de una manera libre y voluntaria por el presente instrumento público y en virtud de lo resuelto en la Junta General Universal de Socios de fecha nueve 10 de Mayo del dos mil trece, los socios: Gina Yadira 11 Aguilar cede y transfiere a perpetuidad al 12 señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, trescientas 13 participaciones de un dólar dieciséis 14 posee en la América, que Unidos de Estados 15 total Compañía, cesión que representa a un 16 DIECISEIS,00/100 DOLARES DE LOS TRESCIENTOS 17 AMERICA de capital de DEUNIDOS ESTADOS 18 su para lo cual presta Compañía, 19 el cónyuge de la cedente señor consentimiento 20 Jaime Wagner Palacios Gomez; y, Fabricio Martin 21 Gomez cede y transfiere a perpetuidad al 22 señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, cuatro 23 Estados Unidos participaciones de un dólar de los posee en la Compañía, cada una que América cesión que representa a un total de CUATRO,00/100 26 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 27

de capital de la Compañía, para lo cual presta su



28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA - SEXTA (E) -MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.netec.

formal consentimiento la 1 cónyuge del cedente señora YENNY MARINA PASTOR FEIJOO .- CUARTA: PRECIO .-2 El precio que el cesionario paga a los cedentes por las 3 participaciones es de TRESCIENTOS **VEINTE,00/100** 4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 5 AMERICA. valor que cubre precisamente el capital cedido de tal 6 manera que los cedentes, transfieren al cesionario, 7 todos los derechos y obligaciones 8 inherentes a las participaciones cedidas. 9 Obligaciones que asumidas e1por CESIONARIO 10 a partir de la inscripción de la presente escritura 11 en e1 Mercantil correspondiente.- QUINTA: ACEPTACIÓN.-12 Las partes intervinientes, en especial el Cesionario 13 declara que acepta, aprueba y ratifica el 14 presente instrumento público, en todo su contenido, debiendo .15 C dársele a ésta cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el 17 Registro Mercantil del Cantón Machala, así como su anotación en la matriz 18 inscripción de la Escritura de Constitución agregue 19 Usted Señor Notario las demás formalidades de estilo 20 para la perfecta validez de este instrumento- f) Ilegible 21 Abogado Tito E. Ochoa Armijos, Matricula número cero 22 siete - mil novecientos noventa y uno - cinco, del Foro 23 de Abogados de El Oro.). HASTA AQUÍ LA MINUTA, la 24 misma que queda elevada a Escritura Pública para que 25 surtan los efectos de Ley. Se observaron los preceptos 26 legales que el caso requiere y leída que les 27 fue a los comparecientes integramente por mí la Notaria, 28

MACHALA – EL ORO - ECUADOR

MOMBRAMIENTO DEL GERENTE

Machala 13 de Mayo de 2008

Señor FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DELA COSTA CIA LETDA, en su sesión celebrada el día de hoy trece de mayo del año dos mil ocho, tuvo a blesa designarlo GERENTE de la misma por un periodo estatutario de cinco años, como Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto, literal A, de los estatutos:

La Compañía EXBAFRUC, EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIÁ LTDA., fue celebrada el día 05 de marzo del 2007, mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea y aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución número 07.M.DIC.0092 de fecha 17 de Abril del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 372 y anotada en el Repertorio bajo el número 986 de fecha 08 de Mayo del 2007.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por EXBAFRUC

EXPORTADORA DE BAMANOS

Y FRUTAS DE LA COSTA

CIA. LTDA.

GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA, LTDA, que se me confiere según el nombramiento que precede.

Machala, 13 de Mayê de 2008

Fabricio Martín Romero Gómez

C. C. Nro. 070260693-0

FICO: Que presente elNombramiento de GERENTE, otorgado Compañía EXBAFRUC **EXPORTADORA** DE BANANOS FRUTAS COSTA LA CIA. LTDA. favor de: FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ, queda inscrito Registro en Mercantil elNo., 445 con anotado Repertorio bajo el

Machala, 20 de Mayo del 2.008

ABG CALCOMORIS GALANO HONGO

ABG CALCOMORIS GALANO HONGO

THE CALCOMORIS MACHALA

AND TAKEN MACHALA

OUR ANTI-CITY MACHALA

1 7 AGO 2010 10 QUE ANTI-CITY MAY 12013

Machala. 2 do

Machala. 2 do

Machala. 3 do

THE TANO LANDERS

The Carles Peliguel Gattarile Hidalgo

del Canton Machala

R: JCHZD: MARITZA CUEVA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS DE LA COSTA C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a nueve días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Santa Rosa 1309, se reúnen los Socios: Gina Yadira Ordoñez Aguilar propietaria de 396 participaciones; y, Fabricio Martin Romero Gómez propietario de 4 participaciones; que representan el 100 % del Capital Social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Artículo 119 en concordancia con lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Jaime Palacios Gómez y como Secretario el Señor Martin Romero Gómez; decidiendo de inmediato tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la Cesión de Participaciones de los Socios: GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR Y FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ, a favor de FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA.
- 2.- Autorización al Gerente para que se cumplan con las decisiones que adopte la Junta

Acto seguido el Señor Presidente dispone que el señor Secretario dé Lectura al Primer punto de la Agenda, deliberándose al respecto y resolviéndose por unanimidad autorizar las transferencia o Cesión de participaciones de los Socios señores GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR quien cede y transfiere 316 participaciones de un dólar e los Estados Unidos de América cada una; y, el señor FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ quien cede y transfiere sus 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tienen en la compañía, todos a favor del señor **FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA**; y, Segundo Punto: se resuelve también por unanimidad autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las decisiones que adopte esta Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que secretaría proceda a la elaboración del acta respectiva. Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta, leída que es la misma, es aprobada por unanimidad de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Gerente - Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las 12 horas.-

Sr. Fabricio M. Romero Gómez

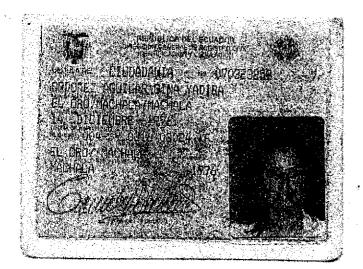
GERENTE GRL. - SECRETARIO

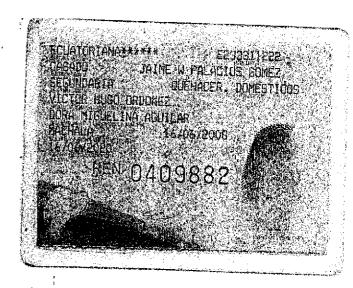
Sr. Jaime Palacios Gómez

PRESIDENTE

Sra. Gina Yadira Ordoñez Aguilar

SOCIA

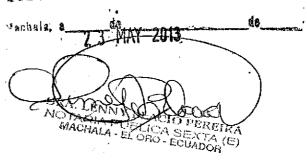








NOTARIO SEXTO MACHALA DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINADA



■ Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 2786

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2 DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de/ Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0703232587	ORDOÑÈZ AGUILAR GINA YADIRA	Machala	CEDENTE	Casado
0702638008	PALACIOS GOMEZ JAIME WAGNER	Machala	CEDENTE	Casado
0702606930	ROMERO GOMEZ FABRICIO MARTIN	Machala	CEDENTE	Casado
0702238130	PASTOR FEUOO YENNY MARINA	Machala	CEDENTE	Casado
1900227081	AGUILAR ESPINOZA FREDY FAVIÁN	Machala	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO: AMARIA NAN

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/05/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: 🖖 🛝 💢	EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA
	CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	320,00

Página 1 de 2



Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. L'IDA., A FOJA N°1974 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2007; AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

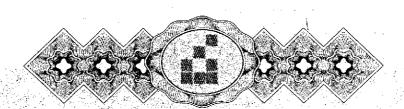
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

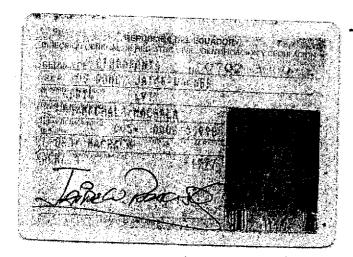
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO

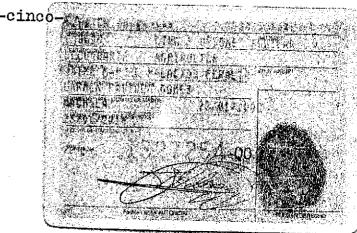
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

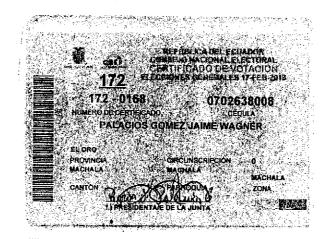
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 2 de 2



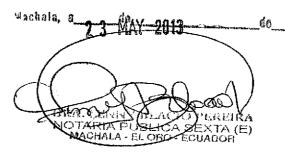




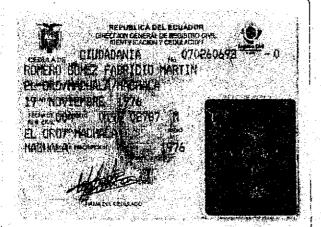


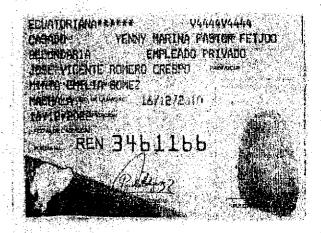


NOTARIO SEXTO MACHALA DOY FE: QUE LA COPIA POTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU CEIGINAL



TO BELLETIES OF THE SECOND OF







NOTARIO SEXTO MACHALA DOY PER QUE LA CODIA POTOSTATICA QUE ANTECEBE ES IGUAL A DU CRUGINALS





4

MEDITAL CELEDINAR

CIUDADANIA070223813-0

PASTOR FEIJOD YENNY MARINA EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

21 JUNIO 1968

0018 00037 F 001-

EL ORG/ ZARUMA

HUERTAS



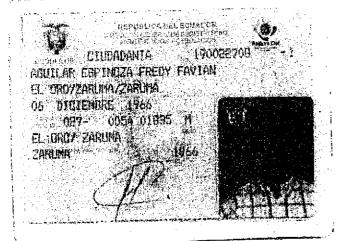
A5333E3555 ECUATORIANA***** FABRICIO MARTIN ROMERO GOPEZ CASADO PROFESOR EDUC, PARVIL SUPERIOR ALEJANDRO PASTOR STHER FEILOD. 27/07/2004 ALAKTAN E1/07/2016 REN 0162835





MARINAM NOTARIO SEXTO DOY FR: QUALL OCCUR, LONG CALITY. QUE ANTECMRE ES IGUAL E OU COLNEIL

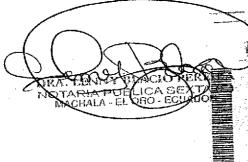
trachala. &





NATARIO PEYER THEREALA DOY FE: QUE LA COPIA FULUSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAIN Machala, a_





con conservation equation conservation of the conservation of the

003 - 0073 NÚMERO DE CERTIFICADO 1900227081 CEDULA

AGUILAR ESPINOZA FREDY FAVIAN

EL ORO

MACHALA PARROQUIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MACHALA ZONA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E) MACHALA – EL ORO – ECUADOR

-siete-

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

se ratifican y firman conmigo en unidad de	acto, de todo
lo que doy fe	
Candella S	
- (Juliyawa)	
GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR DE	PALACIOS
C. C. No. 070323258-7	
	:
Discorrence - Discorrence	• •
JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ	
C. C. No. 070263800-8	
Harry Constitution of the second seco	
FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ	
•	
	•
Yeur Alistos +	
YENNY MARINA PASTOR FEIJOO	
\mathcal{N}	
	-
FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA	
C. C. No. 190022708-1	
	GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR DE C. C. No. 070323258-7 JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ C. C. No. 070263800-8 FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ C. C. No. 070260693-0 Jaurana Aguilar Espinoza

J.M.M.P

28

5

DRA PENNY BLACTO PERETRA TOTARIA PUBLICA SEXTA (E) MACHALA - EFORO - ECUADOR SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su celebración.-*-*-*



DOCTORA LENNY BIACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E)

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Machala-El Oro-Ecuador

Ħ

2013-07-01-006-0005143

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-906-D005143

RAZÓN: Es COMPULSA de la copia que en 2 foja(s) me fue presentada.- MACHALA, a 04 de Junio de 2013 DOY FE: Que he tomado nota al margen de la escritura de cenctitución de la Compañía EXBAFRUC EXPÓR ADORA DE
BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA LTDA, de fecha cinco de Marzo del dos mil sière, as Confe también realizada la Cesión
de Participaciones Sociales, el veinitires de Mayo del dos mil tres, en la Notaria a militargo.-

DOCTORA JENNY NOEMI BLAZIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANDON MACHALA





2013-07-01-006-P003004

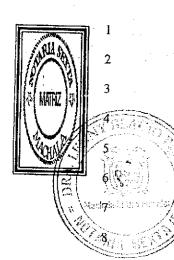
Doctora. Lenny Noemi Blacio Pereira NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA EXTRACTO

Escritura N	0.			2013	3-07-01-006-P0030	04	4 No. De Fojas.				7
ACTO O CC	ONTRATO										
DISPOSICIÓ	6N GENERAL	10.1 ACT	OS, CONTRATO	SYD	ILIGENCIAS CON	CUA	NTIA DETERI	MINAI	DA .		
FECHA								•. •	 		
201	3-05-23 09:54	03				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					· • • • • • •
OTORGAN1	TES					•••••					4.* ·
					OTORGADO POR	₹		TA DALLA SE			
Persona	Nombres/ Razón soc	ial	Documento de identidad		No.ldentificaciór	1	Nacionalida	ad	Calidad	Nombre de la persona que le representa)
Persona Natural	GINA YAD ORDOŃEZ DE PALAC	AGUILA	R Cédula de Ciudadanía		070323258-7	7 Ecuatoriana		Cedente			
Persona Natural	JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ		Cédula de Cludadanía		070263800-8		Ecuatoriana		Cedente		
Persona Natural	FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ		Cédula de Ciudadanía		070260693-0		Ecuatoriana		Cedente		
Persona Natural	YENNY MARINA PASTOR FEIJOO		Cédula de Ciudadanfa		070223813-0	Ecuatoriana			Cedente		i b w-
				•	A FAVOR DE	· · ·			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-
Persona	Nombres/ Razón soci	al	Documento de identidad	No	ldentificación	Nac	cionalidad Calidad		dad	Nombre de la persona que le representa	
Persona Natural	FREDY FAY AGUILAR ESPINOZA	/IAN	Cédula de Ciudadania	190	0022708-1	Ecu	iatoriana	Cesi	onario(a)		
)BJETO (Co	osa cantidad	o hecho	materia del contr	ato)				<u> </u>		_ L	
	PARTICIPACI				PAÑÍA EXBAFRUC	EXP	ORTADORA	DE BA	NANOS Y	FRUTAS DE LA	
BICACION							<u> </u>				
PROVINCIA		CANTO	V	PAR	ROQUIA		DIRECCION				
EL ORO		МАСНА	ıLA	MAC	CHALA	2 - 1 - 1 - 1	CIRCULVAL	ACIO	N NORTE		
UANTIA DI	EL ACTO O C	ONTRAT	O								
ISD \$ 320		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_								

DOCTORA LENIVI NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E) MACHALA — EL ORO — ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@co.ecua.net.ec.



10

11

12

13

15

17

19

20

21

23

24

25

26

27

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. LTDA. QUE HACEN LOS SEÑORES GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR DE PALACIOS Y JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ; FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ Y YENNY MARINA PASTOR FEIJOO A FAVOR DEL SEÑOR FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA.-

CUANTIA: \$ 320,00

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día veintitrés de Mayo del año dos miletrece, sante mí DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA ENCARGADA DEL MACHALA, comparecen, por una parte, como CANTON "Cedentes", los señores Gina Yadira Ordoñez Aguilar Palacios y Jaime Wagner Palacios Gómez, de De estado civil casados; y, Fabricio Martin Gómez y Yenny Marina Pastor Feijoo, de estado civil casados; por otra parte, en calidad de "Cesionario", el señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, de estado civil divorciado, de ocupación empleado particular. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en ésta ciudad de Machala, legalmente capaces a quienes de conocer en este acto doy fe y me presentan para que a Escritura Pública, la Minuta eleve continuación se detalla así: SEÑORITA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras epúblicas a su cargo, sirvase

 $J.\mathcal{M}.\mathcal{M}.\mathcal{Q}$

1

DRA, LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA - SEXTA (E) MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

insertar una de Cesión de Participaciones Sociales, al 1 de las cláusulas siguientes PRIMERO: 2 **COMPARECIENTES.** Comparecen al otorgamiento y 3 suscripción de la presente escritura, por una parte, los 4 señores Gina Yadira Ordoñez Aguilar De Palacios 5 y Jaime Wagner Palacios Gómez; Fabricio Martin Romero Gómez y Yenny Marina Pastor Feijoo, 7 quienes en adelante se los llamaran los CEDENTES y, 8 por otra parte el señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, a quien se lo llamará EL & CESIONARIO.-10 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) Mediante Escritura 11 Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón 12 Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, el cinco de 13 Marzo del dos mil siete; inscrita en el Registro 14 Mercantil del cantón Machala con el 15 número (h) vecientos ochenta y seis, el ocho de Mayo del dos 16 mil siete, se constituyó con domicilio en 17 de. Machala la Compañía EXBAFRUC 18 EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA 19 COSTA CIA. LTDA. con un capital de 20 CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS 21 UNIDOS DE AMERICA. DOS) La Junta General 22 Universal de Socios celebrada el nueve de Mayo del dos 23 mil trece, aprueba y autoriza la cesión de trescientas 24 dieciséis participaciones de un dólar de los Estados 25 Unidos de América cada una, de la socia GINA 26 YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR y de cuatro 27 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de 28

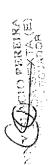
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA - SEXTA (E) MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.netec.

MARTIN una, del socio FABRICIO América cada ROMERO GOMEZ, tienen en la Compañía EXBAFRUC 2 EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE3 COSTA CIA. TLDA., a favor del señor FREDY FAVIAN 4 AGUILAR ESPINOZA, en la forma como se determina en 5 la siguiente cláusula: TERCERA: TRANSFERENCIA DE 6 PARTICIPACIONES SOCIALES .- Con los antecedentes expuestos de una manera libre y voluntaria por el presente instrumento público y en virtud de lo resuelto en la Junta General Universal de Socios de fecha nueve 10 de Mayo del dos mil trece, los socios: Gina Yadira 11 Aguilar cede y transfiere a perpetuidad al 12 señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, trescientas 13 participaciones de un dólar dieciséis 14 posee en la América, que Unidos de Estados 15 total Compañía, cesión que representa a un 16 DIECISEIS,00/100 DOLARES DE LOS TRESCIENTOS 17 AMERICA de capital de DEUNIDOS ESTADOS 18 su para lo cual presta Compañía, 19 el cónyuge de la cedente señor consentimiento 20 Jaime Wagner Palacios Gomez; y, Fabricio Martin 21 Gomez cede y transfiere a perpetuidad al 22 señor Fredy Favian Aguilar Espinoza, cuatro 23 Estados Unidos participaciones de un dólar de los posee en la Compañía, cada una que América cesión que representa a un total de CUATRO,00/100 26 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 27

de capital de la Compañía, para lo cual presta su



28

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA - SEXTA (E) -MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.netec.

formal consentimiento la 1 cónyuge del cedente señora YENNY MARINA PASTOR FEIJOO .- CUARTA: PRECIO .-2 El precio que el cesionario paga a los cedentes por las 3 participaciones es de TRESCIENTOS **VEINTE,00/100** 4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 5 AMERICA. valor que cubre precisamente el capital cedido de tal 6 manera que los cedentes, transfieren al cesionario, 7 todos los derechos y obligaciones 8 inherentes a las participaciones cedidas. 9 Obligaciones que asumidas e1por CESIONARIO 10 a partir de la inscripción de la presente escritura 11 en e1 Mercantil correspondiente.- QUINTA: ACEPTACIÓN.-12 Las partes intervinientes, en especial el Cesionario 13 declara que acepta, aprueba y ratifica el 14 presente instrumento público, en todo su contenido, debiendo .15 C dársele a ésta cesión el trámite de ley, incluyendo su inscripción en el 17 Registro Mercantil del Cantón Machala, así como su anotación en la matriz 18 inscripción de la Escritura de Constitución agregue 19 Usted Señor Notario las demás formalidades de estilo 20 para la perfecta validez de este instrumento- f) Ilegible 21 Abogado Tito E. Ochoa Armijos, Matricula número cero 22 siete - mil novecientos noventa y uno - cinco, del Foro 23 de Abogados de El Oro.). HASTA AQUÍ LA MINUTA, la 24 misma que queda elevada a Escritura Pública para que 25 surtan los efectos de Ley. Se observaron los preceptos 26 legales que el caso requiere y leída que les 27 fue a los comparecientes integramente por mí la Notaria, 28

MACHALA – EL ORO - ECUADOR

MOMBRAMIENTO DEL GERENTE

Machala 13 de Mayo de 2008

Señor FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DELA COSTA CIA LETDA, en su sesión celebrada el día de hoy trece de mayo del año dos mil ocho, tuvo a blesa designarlo GERENTE de la misma por un periodo estatutario de cinco años, como Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto, literal A, de los estatutos:

La Compañía EXBAFRUC, EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIÁ LTDA., fue celebrada el día 05 de marzo del 2007, mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea y aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución número 07.M.DIC.0092 de fecha 17 de Abril del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 372 y anotada en el Repertorio bajo el número 986 de fecha 08 de Mayo del 2007.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por EXBAFRUC

EXPORTADORA DE BAMANOS

Y FRUTAS DE LA COSTA

CIA. LTDA.

GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA, LTDA, que se me confiere según el nombramiento que precede.

Machala, 13 de Mayê de 2008

Fabricio Martín Romero Gómez

C. C. Nro. 070260693-0

FICO: Que presente elNombramiento de GERENTE, otorgado Compañía EXBAFRUC **EXPORTADORA** DE BANANOS FRUTAS COSTA LA CIA. LTDA. favor de: FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ, queda inscrito Registro en Mercantil elNo., 445 con anotado Repertorio bajo el

Machala, 20 de Mayo del 2.008

ABG CALCOMORIS GALANO HONGO

ABG CALCOMORIS GALANO HONGO

THE CALCOMORIS MACHALA

AND TAKEN MACHALA

OUR ANTI-CITY MACHALA

1 7 AGO 2010 10 QUE ANTI-CITY MAY 12013

Machala. 2 do

Machala. 2 do

Machala. 3 do

THE TANO LANDERS

The Carles Peliguel Gattarile Hidalgo

del Canton Machala

R: JCHZD: MARITZA CUEVA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS DE LA COSTA C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a nueve días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Santa Rosa 1309, se reúnen los Socios: Gina Yadira Ordoñez Aguilar propietaria de 396 participaciones; y, Fabricio Martin Romero Gómez propietario de 4 participaciones; que representan el 100 % del Capital Social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Artículo 119 en concordancia con lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Jaime Palacios Gómez y como Secretario el Señor Martin Romero Gómez; decidiendo de inmediato tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la Cesión de Participaciones de los Socios: GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR Y FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ, a favor de FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA.
- 2.- Autorización al Gerente para que se cumplan con las decisiones que adopte la Junta

Acto seguido el Señor Presidente dispone que el señor Secretario dé Lectura al Primer punto de la Agenda, deliberándose al respecto y resolviéndose por unanimidad autorizar las transferencia o Cesión de participaciones de los Socios señores GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR quien cede y transfiere 316 participaciones de un dólar e los Estados Unidos de América cada una; y, el señor FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ quien cede y transfiere sus 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tienen en la compañía, todos a favor del señor **FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA**; y, Segundo Punto: se resuelve también por unanimidad autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las decisiones que adopte esta Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que secretaría proceda a la elaboración del acta respectiva. Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta, leída que es la misma, es aprobada por unanimidad de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Gerente - Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las 12 horas.-

Sr. Fabricio M. Romero Gómez

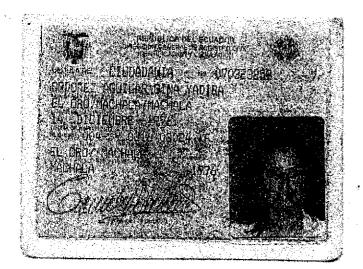
GERENTE GRL. - SECRETARIO

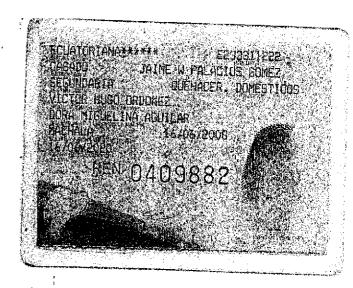
Sr. Jaime Palacios Gómez

PRESIDENTE

Sra. Gina Yadira Ordoñez Aguilar

SOCIA

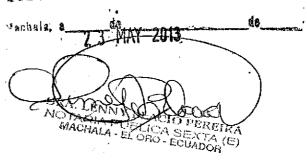








NOTARIO SEXTO MACHALA DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINADA



■ Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 2786

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	32
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2 DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de/ Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0703232587	ORDOÑÈZ AGUILAR GINA YADIRA	Machala	CEDENTE	Casado
0702638008	PALACIOS GOMEZ JAIME WAGNER	Machala	CEDENTE	Casado
0702606930	ROMERO GOMEZ FABRICIO MARTIN	Machala	CEDENTE	Casado
0702238130	PASTOR FEUOO YENNY MARINA	Machala	CEDENTE	Casado
1900227081	AGUILAR ESPINOZA FREDY FAVIÁN	Machala	CESIONARIO	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO: AMARIA NAN

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/05/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: 🖖 🛝 💢	EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA
	CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	320,00

Página 1 de 2



Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. L'IDA., A FOJA N°1974 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2007; AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

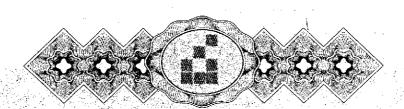
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

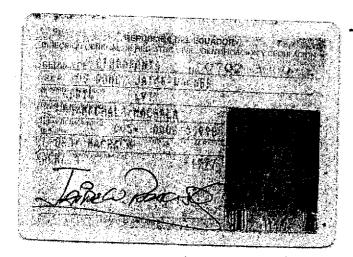
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO

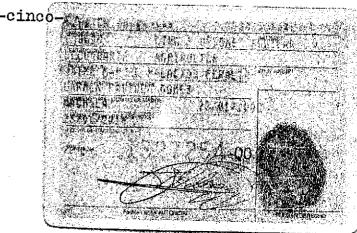
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

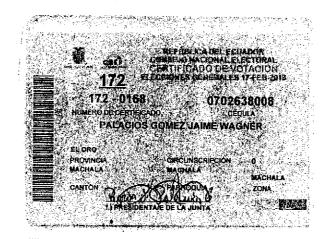
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 2 de 2



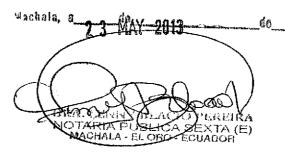




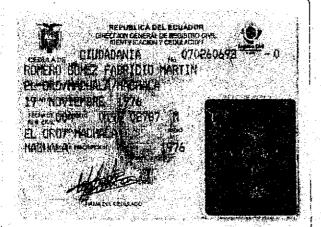


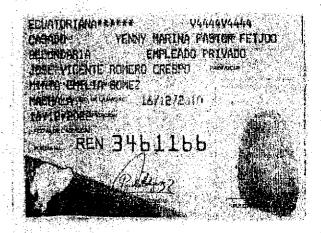


NOTARIO SEXTO MACHALA DOY FE: QUE LA COPIA POTOSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU CEIGINAL



TO BELLETIES OF THE SECOND OF







NOTARIO SEXTO MACHALA DOY PER QUE LA CODIA POTOSTATICA QUE ANTECEBE ES IGUAL A DU CRUGINALS





4

MEDITAL CELEDINAR

CIUDADANIA070223813-0

PASTOR FEIJOD YENNY MARINA EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

21 JUNIO 1968

0018 00037 F 001-

EL ORG/ ZARUMA

HUERTAS



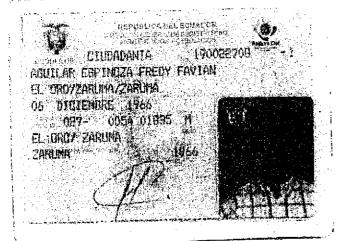
A5333E3555 ECUATORIANA***** FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ CASADO PROFESOR EDUC, PARVIL SUPERIOR ALEJANDRO PASTOR STHER FEILOD. 27/07/2004 ALAKTAN E1/07/2016 REN 0162835





MARINAM NOTARIO SEXTO DOY FR: QUALL OCCUR, LONG CALITY. QUE ANTECMRE ES IGUAL E OU COLNEIL

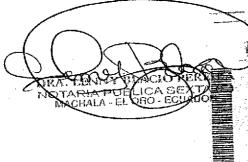
trachala. &





NATARIO PEYER THEREALA DOY FE: QUE LA COPIA FULUSTATICA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAIN Machala, a_





con conservation equation conservation of the conservation of the

003 - 0073 NÚMERO DE CERTIFICADO 1900227081 CEDULA

AGUILAR ESPINOZA FREDY FAVIAN

EL ORO

MACHALA PARROQUIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MACHALA ZONA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E) MACHALA – EL ORO – ECUADOR

-siete-

TELEFAX: 2960-885 notaria6@eo.ecua.net.ec.

se ratifican y firman conmigo en unidad de	acto, de todo
lo que doy fe	
Candella S	
- (Juliyawa)	
GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR DE	PALACIOS
C. C. No. 070323258-7	
	:
Discorrence - Discorrence	• •
JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ	
C. C. No. 070263800-8	
Harry Constitution of the second seco	
FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ	
•	
	•
Yeur Alistos +	
YENNY MARINA PASTOR FEIJOO	
\mathcal{N}	
	-
FREDY FAVIAN AGUILAR ESPINOZA	
C. C. No. 190022708-1	
	GINA YADIRA ORDOÑEZ AGUILAR DE C. C. No. 070323258-7 JAIME WAGNER PALACIOS GOMEZ C. C. No. 070263800-8 FABRICIO MARTIN ROMERO GOMEZ C. C. No. 070260693-0 Jaurana Aguilar Espinoza

J.M.M.P

28

5

DRA PENNY BLACTO PERETRA TOTARIA PUBLICA SEXTA (E) MACHALA - EFORO - ECUADOR SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL que sello, firmo y rubrico en los mismos lugar y fecha de su celebración.-*-*-*



DOCTORA LENNY BIACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA (E)

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Machala-El Oro-Ecuador

Ħ

2013-07-01-006-0005143

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-906-D005143

RAZÓN: Es COMPULSA de la copia que en 2 foja(s) me fue presentada.- MACHALA, a 04 de Junio de 2013 DOY FE: Que he tomado nota al margen de la escritura de cenctitución de la Compañía EXBAFRUC EXPÓR ADORA DE
BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA LTDA, de fecha cinco de Marzo del dos mil sière, as Confe también realizada la Cesión
de Participaciones Sociales, el veinitires de Mayo del dos mil tres, en la Notaria a militargo.-

DOCTORA JENNY NOEMI BLAZIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DEL CANDON MACHALA